

Hoja informativa: adultos jóvenes con necesidades especiales de atención médica (YSHCN)

En este documento se brindan respuestas a preguntas frecuentes sobre el programa para adultos jóvenes con necesidades especiales de atención médica (Young Adults with Special Health Care Needs, YSHCN) del Plan de Salud de Oregon.

Índice

Hoja informativa: adultos jóvenes con necesidades especiales de atención médica (YSHCN).....	1
¿Qué cubre este programa?.....	3
¿Cómo sé si califico para YSHCN?	3
¿Cómo me inscribo en el programa YSHCN si tengo el Plan de Salud de Oregon (Oregon Health Plan, OHP)?	4
¿Cómo me inscribo si no tengo el Plan de Salud de Oregon (Oregon Health Plan, OHP)?	5
¿Qué información debo proporcionar para calificar para el programa YSHCN?	5

¿Cómo sé si tengo beneficios del programa YSHCN?	5
¿Cómo puede una persona acceder a los apoyos de HRSN (Necesidades Sociales Relacionadas con la Salud)?	6
¿Los miembros del programa YSHCN necesitan inscribirse en CCO?	6
¿Tiene importancia la CCO que elija?	6
¿Las CCO deciden qué cubre el programa YSHCN, y cómo? Por ejemplo, ¿las CCO pueden tener una política de “primero en llegar, primero en ser atendido” o atender primero a personas con determinadas afecciones? ...	7
¿Tengo que renovar mis beneficios del programa YSHCN?	7
¿Cómo funciona la renovación de los beneficios del programa YSHCN?	7
¿Por qué finalizaría la cobertura del programa YSHCN?	8
¿El programa YSHCN puede cubrir la atención a largo plazo?	8
¿Puedo acceder al programa YSHCN si tengo una cobertura de Healthier Oregon?	8
¿Qué hago si tengo más preguntas sobre el programa YSHCN?	9
¿Las CCO o los proveedores deben prestar los servicios que necesito en un plazo determinado?	9

¿Qué cubre este programa?

El programa para adultos jóvenes con necesidades especiales de atención médica (YSHCN) cubre más cosas que otros programas del Plan de Salud de Oregon (Oregon Health Plan, OHP) para adultos. Cubre los mismos beneficios que el OHP cubre para los niños, como:

- Servicios adicionales de visión y dentales, y
- [Toda la atención médicamente necesaria y médicamente adecuada.](#)

Las personas con beneficios del YSHCN también pueden ser elegibles para los beneficios de [Necesidades Sociales Relacionadas con la Salud](#). Serán examinadas para HRSN y para la continuación de los beneficios del YSHCN periódicamente.

¿Cómo sé si califico para YSHCN?

No tiene que estar inscrito en el Plan de Salud de Oregon para calificar. Pero debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Edad: el programa YSHCN va dirigido a personas de 19, 20 y 21 años y comienza el 1 de enero de 2026.
- Ingresos: su ingreso familiar no puede superar el 205 por ciento del nivel federal de pobreza (a menos que ya esté inscrito en otro programa del OHP con un nivel de ingreso superior).
- Afección de salud: padece una enfermedad crónica compleja, una afección de salud conductual o una discapacidad diagnosticada que apareció antes de cumplir los 19 años.

¿Cómo me inscribo en el programa YSHCN si tengo el Plan de Salud de Oregon (Oregon Health Plan, OHP)?

No necesita completar una nueva solicitud, pero sí debe comunicarse con nosotros para responder preguntas acerca de la elegibilidad si usted:

- Ya tiene el Plan de Salud de Oregon (Oregon Health Plan, OHP).
- Tiene 19, 20 o 21 años.
- Tiene ingresos por debajo del 205 por ciento del nivel federal de pobreza (Federal Poverty Level, FPL).
- Le enviaremos una carta con preguntas sobre sus necesidades de atención médica cuando cumpla 18 años y medio. Puede comunicarse con un ayudante para la solicitud en su comunidad local para recibir ayuda.
- Puede completar y enviar esta carta, y comprobaremos si es elegible y le enviaremos una carta con respecto a su elegibilidad.
- Puede responder las preguntas en línea a través de su cuenta de ONE.Oregon.gov.
- Puede llamarnos al 1-800-699-9075 para responder las preguntas.

Si califica, podemos inscribirle automáticamente cuando cumpla los 19 años. Mantenga su dirección actualizada para recibir el correo que le enviemos.

Es posible que también usemos la información que tenemos sobre sus necesidades de atención médica para analizar si califica. Si determinamos que califica, le enviaremos un aviso y lo inscribiremos automáticamente en el programa.

¿Cómo me inscribo si no tengo el Plan de Salud de Oregon (Oregon Health Plan, OHP)?

Puede averiguar si califica para los beneficios del YSHCN en cualquier momento completando una solicitud del OHP. El solicitante puede ser el jefe del hogar o un dependiente.

¿Qué información debo proporcionar para calificar para el programa YSHCN?

Le haremos preguntas sobre sus necesidades de atención médica, pero no le pediremos información específica sobre su diagnóstico. No tiene que responder estas preguntas. Pero si no lo hace, no sabremos si califica.

A algunos adultos jóvenes les resultó útil tener información sobre sus necesidades de atención médica o al padre/madre, cuidador o persona de apoyo con ellos para responder las preguntas.

¿Cómo sé si tengo beneficios del programa YSHCN?

Recibirá un aviso de elegibilidad del Plan de Salud de Oregon (Oregon Health Plan, OHP) si califica para el programa YSHCN.

También puede averiguarlo iniciando sesión en su cuenta ONE en línea y viendo la información sobre sus beneficios en el panel de control. También puede llamar al 800-699-9075 (se aceptan todas las llamadas por servicios de retransmisión; hay ayuda disponible en varios idiomas).

¿Cómo puede una persona acceder a los apoyos de HRSN (Necesidades Sociales Relacionadas con la Salud)?

Los miembros del programa YSHCN son examinados para detectar las HRSN. Después del examen, son derivados al programa de HRSN para una evaluación completa y la inscripción.

¿Los miembros del programa YSHCN necesitan inscribirse en CCO?

Sí, a menos que tengan un estado tribal o cobertura de salud privada.

Para obtener más información sobre las CCO, cómo pueden ayudar y qué ofrece cada una, [visite la página de planes de las CCO](#).

¿Tiene importancia la CCO que elija?

La mayoría de los lugares en Oregon solo tienen una CCO, así que es posible que no tenga que elegir entre diferentes CCO.

Cada CCO puede coordinar la atención de forma diferente. Si esto es importante para usted, y hay más de una CCO en su área, le conviene elegir cuidadosamente.

Pero todos los miembros del Plan de Salud de Oregon (Oregon Health Plan, OHP) deben recibir el mismo nivel de atención. Esto se aplica a cualquier CCO que elija o si no tiene una CCO.

¿Las CCO deciden qué cubre el programa YSHCN, y cómo? Por ejemplo, ¿las CCO pueden tener una política de “primero en llegar, primero en ser atendido” o atender primero a personas con determinadas afecciones?

Las CCO no deciden lo que se cubre. Las CCO deben cubrir los beneficios del programa YSHCN cuando sean médicamente necesarios y médicamente adecuados. Si las personas califican para la inscripción y necesitan atención, deben recibir acceso a esa atención. No se puede negar ninguna atención cubierta en virtud del EPSDT después de cumplir 21 o 22 años en 2026.

- Esto representa un cambio importante para los proveedores en la forma en que se administra la atención.

¿Tengo que renovar mis beneficios del programa YSHCN?

Sí. Cuando sus beneficios médicos deban renovarse, le enviaremos una carta por correo. Allí dirá que sus beneficios se renovaron automáticamente o se le informará si tiene que hacer algo.

¿Cómo funciona la renovación de los beneficios del programa YSHCN?

La renovación se realiza periódicamente. Nos comunicaremos con usted cuando sea momento de revisar su elegibilidad.

Durante la renovación, puede decirnos si todavía cumple con los criterios para el programa YSHCN:

- Si es así, renovaremos sus beneficios del programa YSHCN.

- Si no es así, deberá volver a inscribirse en el programa YSHCN.

¿Por qué finalizaría la cobertura del programa YSHCN?

La cobertura del programa YSHCN finalizará cuando usted cumpla 26 años. Pasará a otro programa del OHP Plus hasta que sea el momento de la renovación.

La cobertura también puede finalizar por cuestiones como:

- Se muda fuera del estado.
- Le solicita al Plan de Salud de Oregon (Oregon Health Plan, OHP) que cierre la cobertura.
- Está encarcelado.
- Sus ingresos superan el 205 por ciento del FPL.
- Ya no tiene una necesidad de atención médica que califica.

¿El programa YSHCN puede cubrir la atención a largo plazo?

Depende de su situación. Deberá preguntar al Centro de Atención al Cliente de ONE al 1-800-699-9075 (se aceptan todas las llamadas por servicios de retransmisión; hay ayuda disponible en varios idiomas).

¿Puedo acceder al programa YSHCN si tengo una cobertura de Healthier Oregon?

Sí.

¿Qué hago si tengo más preguntas sobre el programa YSHCN?

Puede obtener más información en **Oregon.gov/YSHCN**. También puede preguntar a su CCO.

Todos los miembros del Plan de Salud de Oregon (Oregon Health Plan, OHP) pueden llamar a Servicios de atención al cliente del OHP al 800-273-0557.

¿Las CCO o los proveedores deben prestar los servicios que necesito en un plazo determinado?

Las CCO deben tener suficientes proveedores para atender a los miembros. Esto incluye proporcionar atención de manera oportuna.

Puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, en braille o en el formato que prefiera de forma gratuita. Comuníquese con el Servicio al Cliente del OHP al 800-699-9075. Se aceptan todas las llamadas por servicios de retransmisión. Hay ayuda disponible en varios idiomas.

Health Systems Division
Medicaid Programs
500 Summer Street, NE, E-35
Salem, OR 97301
Ask.OHP@odhsoha.oregon.gov
www.Oregon.gov/YSHCN

